

laCuerda

miradas feministas de la realidad

Año XXI No. 217

Guatemala, enero-febrero 2020

Queremos niñas libres y felices



Esperanzas rotas

Suman varias décadas desde que las esperanzas de cambios sociales en Guatemala quedaron resquebrajadas. El golpe mayor fue en 1954, cuando el presidente **Árbenz** se vio forzado a dimitir, dejando al pueblo en manos de militares sin escrúpulos y de una clase dominante retrógrada y mezquina. El sueño de la Guatemala democrática quedó convertido en una pesadilla de terror que cobró muchísimas vidas. Y las esperanzas, siempre queriendo retoñar, han sido sometidas a duras pruebas, quedando apenas rescoldos de las llamas que se encendieron con una revolución tempranamente interrumpida.

El inicio de este nuevo gobierno, encabezado por un hombre con antecedentes poco respetables, unido a la confirmación de su vocación explotadora, la enunciación de políticas neoliberales teñidas de discursos religiosos, y encarnadas en personajes de dudosa idoneidad, no hacen más que confirmar las dudas que anticipadamente surgieron con su candidatura. Hoy constatamos que estamos frente a un equipo que no tiene la menor intención de introducir mejoras en los servicios públicos, y menos de beneficiar a las grandes mayorías, carentes de oportunidades para su desarrollo. Más bien vemos, con aflicción, que el rumbo tomado puede conducirnos a mayor empobrecimiento, destrucción e impunidad.

Ante semejante perspectiva, las mujeres buscamos por nuestros propios medios, los caminos que nos puedan sacar del pozo sin fondo donde el Estado de Guatemala nos ha colocado: el de las violencias sin fin, que van desde la falta de opciones, hasta el acoso, la tortura, el asesinato. La solidaridad, el apoyo mutuo, el acompañamiento y la reciprocidad son algunas vías por donde transitamos en busca de bienestar colectivo, enfrentando grandes obstáculos, con la disposición de no seguir aguantando el malestar

y convencidas de la posibilidad de superar las dificultades, para vivir mejor, no solo nosotras, sino quienes nos rodean.

El derecho a organizarnos, garantizado en la Constitución, está siendo amenazado por el actual gobierno, al aprobar una ley a todas luces violatoria que le otorga al presidente el poder de cerrar las organizaciones que considere peligrosas. Es desalentador que el jefe máximo del Estado entre con este pie al nuevo periodo, infringiendo y destruyendo los logros legales labrados por las luchas sociales para la obtención de libertades. Ese poder de destruir lo que el pueblo ha construido piedra a piedra, es un severo golpe a los acuerdos sociales, a los avances democráticos y al sentido común. Darle al ejecutivo ese poder, es reducir el ejercicio ciudadano a un acto de obediencia y silenciamiento. Permitir que, con criterios subjetivos, poco claros y mucho menos consensuados, se pueda eliminar grupos, asociaciones y proyectos, es armar de impunidad a los poderes conservadores y debilitar a la sociedad civil organizada, sobre cuyas bases debería construirse la sociedad que incluya a todas las personas, en su diversidad e independencia.

Pese a que es difícil animarse y sostenerse ante un panorama tan adverso, nosotras, como feministas, consideramos que la alegría, la rebeldía, y los deseos de cambio son vitales para seguir luchando por lo que estamos seguras que merecemos, es decir, una vida digna y sana para todas las personas, desde la niñez hasta el fin de la vida en esta dimensión.

Hoy celebramos, orgullosas, nuestro XXII aniversario dando Cuerda. Esta persistencia es muestra de que, pese a que las esperanzas están rotas, no han muerto. Aquí estamos, vivas y comprometidas con las luchas por el bien común.

Más que seguras, libres

A dos meses del nuevo gobierno y el continuismo de las estructuras clandestinas incrustadas en el Estado para el control social, lo que el presidente entiende por seguridad genera más inquietud que tranquilidad; más preguntas que respuestas; más sombras que luces. Esto, claro, para la mayoría de la población, principalmente mujeres de todas las edades y diferentes territorios, expuestas a hechos de violencia que vinculan los espacios personales y sociales; comunitarios y barriales; escolares, laborales, religiosos y familiares.

La violencia amenaza los desplazamientos y movimientos de todas las personas, pero el temor de niñas, jóvenes y mujeres adultas en los caminos, calles o medios de transportes constituye un hecho cotidiano, normalizado por la sociedad, con efectos paralizantes para quienes lo padecen, y por tanto, violatorio de las garantías de seguridad y libre locomoción a las cuales el Estado está obligado, en virtud de su propio documento constituyente y sus compromisos internacionales.

Cuando escuchamos hablar de “seguridad” al presidente, un estremecimiento recorre el cuerpo, considerando quienes integran su gabinete, quienes promovieron su “triumfo” electoral, y por supuesto, su innegable legado, como Director del Sistema Penitenciario, pieza clave de una cúpula que concretó de manera brutal la mal llamada



“limpieza social”. Con estos antecedentes, quedan claras las intenciones de profundizar el control y hacer palpable su eficiencia en practicar la “mano dura”, como el mecanismo mejor heredado de la contrainsurgencia, para reprimir, acallar y eliminar cualquier oposición o disidencia.

El presidente sigue al pie de la letra el guión escrito por los poderes económicos y militares de Guatemala y el mundo. De esta cuenta, casi sin estrenar el despacho presidencial, rápidamente comenzaron los estados de “prevención” en territorios de interés económico para empresas extractivas; la aprobación del paquete de leyes regresivas, heredado del pacto de corruptos. Es impecable su rol en el engranaje local de refuncionalización de los mecanismos de corrupción y control poblacional.

A nivel regional, su relación con los presidentes de Honduras y El Salvador es más que cordial. Su “colaborativa y articulada” complicidad, hace respirar a las oligarquías locales y garantiza a Estados Unidos la sumisión y el entreguismo que requiere **Donald Trump** para asegurarse seguir al frente de su Gobierno, con su discurso y sus disposiciones racistas, misóginas y xenófobas. Nada de esto tiene que ver ni con seguridad, ni con Estado de Derecho, ni con democracia. Más que seguras, las mujeres necesitamos sentirnos libres.

en Portada

Mercedes Cabrera



CONSEJO EDITORIAL:

Paula del Cid Vargas, Anamaría Cofiño K., Andrea Carrillo Samayoa, Lucía Escobar, María Dolores Marroquín, Ana Silvia Monzón, Anabella Acevedo, Maya Varinia Alvarado Chávez, María José Rosales, Rosa Chávez, Ana Lorena Carrillo Padilla, Mercedes Cabrera, Lily Muñoz, Silvia Trujillo, Verónica Sajbín Velásquez, Melissa Cardoza y Rosario Orellana.

AGRADECEMOS LA COLABORACIÓN

EN ESTE NÚMERO:
Andrea Tock, Asier Vera, Sandra Monterroso, Colectivo MadreSelva, Lenina García, Cecilia González Urzúa y Alejandra Hidalgo.

EDITORAS:

Anamaría Cofiño K. y Andrea Carrillo Samayoa

REPORTERA:

Rosario Orellana

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

Mercedes Cabrera

DISTRIBUCIÓN Y SUSCRIPCIONES:

Asociación La Cuerda, Angélica Zapeta, Bety Guerra y Francisco Mendoza

PRODUCE Y DISTRIBUYE:

Asociación La Cuerda.
3a. Calle 5-35 Zona 2.
Ciudad de Guatemala 01002.
Telefax: (502) 2232-8873.
Correo: lacuerdaguatemala@gmail.com
internet: www.lacuerdaguatemala.org
www.lacuerda.gt
LaCuerda Guatemala

SUSCRIPCIÓN: 11 números al año. Q.300.00

El tiraje de esta edición es de 20,000 ejemplares.

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Está permitida, tolerada y estimulada la reproducción de los contenidos ;siempre y cuando nos citen!

La publicación y distribución de laCuerda son posibles gracias al apoyo de:



Sara Ahmed: una feminista aguafiestas

Andrea Tock / Feminista e investigadora social



Sara Ahmed, recientemente traducida al castellano, es una académica independiente que genera debate y hace replantear ciertos mitos en torno a los feminismos. Aunque una buena parte de su obra es de considerable complejidad, es también una escritora de textos accesibles para quienes la jerga académica pueda resultar poco amigable. Escribe un blog llamado *Feminist Killjoy* (Feminista Aguafiestas) <https://feministkilljoys.com/> y hace tres años publicó *Viviendo una vida feminista*, libro que se ha vuelto muy popular debido a su tono amigable y conversacional.

Leer a Ahmed es casi como hablar con ella frente a frente; así se siente. “¿Qué escuchas cuando oyes la palabra feminismo?” es la pregunta que lanza en la introducción de *Viviendo una vida feminista*, unas cuantas palabras al comienzo de un libro, que inmediatamente llevan a la reflexión a casi cualquiera. Una pregunta para la que cada una tendremos respuestas distintas. Pero, para quienes en esa palabra hemos encontrado refugio más de alguna vez, también podemos identificar que no siempre ha sido un lugar de comodidad. Sin intención, muchas veces hemos sido esa feminista aguafiestas de la que Ahmed habla, de la que se espera que arruine un chiste o que lance una crítica y provoque un problema donde no lo había. Y es que, tal y como dice Ahmed, problematizar algo es también convertirse una misma en un problema.

Ahmed describe el proceso de convertirse en feminista como uno abultado y lleno de baches; nos topamos con un mundo cuando nos comenzamos a dar cuenta que no está hecho para nosotras, para acomodarnos. Nos volvemos conscientes a través del tiempo de que las cosas no son lo que parecen, que las historias que nos cuentan para nuestro disfrute y entretenimiento, limitan y empequeñecen lo que es posible, especialmente para las niñas.

Una vez somos feministas, una vez nos identificamos con esa palabra, es como si algo se

“prendiera” y, por lo tanto, estar “encendidas” se convierte en una posición por *default*; todo con lo que nos topamos, todo lo que consumimos y lo que hacemos, se convierte en algo que puede ser cuestionado, retado y resistido. Puede ser emocionante darse cuenta cómo las cosas toman forma, como las cosas no son necesarias o inevitables, como están abiertas a ser retadas, cómo podemos crear historias alternativas.

Pero puede ser cansado eso de estar siempre “encendidas” y por supuesto que a veces quisiéramos poder apagarlos y disfrutar de una película sin tener que analizarla. Ahmed nos recuerda que podemos darnos el permiso de “apagarlos” cuando estar “encendidas” es muy difícil. Esto no funciona siempre, a veces podemos estar muy cansadas con ganas de relajarnos pero la aguafiestas regresa, nos convertimos en ella de nuevo y nos encontramos cuestionando y criticando de nuevo.

Vida de una feminista post-institucional

Ahmed, nacida en 1969 en el Reino Unido, de padre paquistaní y madre británica, creció en Australia, observando las formas en que el colonialismo de los colonos blancos violentaba a las poblaciones indígenas de la isla. Desarrolló su carrera académica en el Reino Unido y llegó a ser la directora del Centro de Investigación Feminista de la Universidad Goldsmiths de Londres. Renunció a este puesto en 2016 debido a la falta de voluntad de la universidad para resolver los problemas de acoso sexual en el campus. Desde ese momento, dejó de estar afiliada a alguna universidad. Una muestra de coherencia feminista, en un mundo donde las posiciones académicas son extremadamente competitivas, y la precariedad laboral está en aumento, incluso para quienes viven en el Norte Global, especialmente si pertenecen a las minorías racializadas.

Una de las lecciones más interesantes sobre esta etapa es que trabajar “en” la universidad también debe significar trabajar “sobre” la universidad.

Una lección que se puede aplicar igualmente para quienes trabajan en otras instituciones, históricamente construidas de formas opresivas. Trabajar “en” esas instituciones debe implicar también trabajar “sobre” esas instituciones.

Uno de los mitos que le interesa derribar a la autora es ese de que el feminismo es un regalo del Norte al Sur; un regalo, que para ella, siendo hija de padre paquistaní, se le presentaba además como un regalo imperial. Esa noción hace que no se note las transiciones que ocurren a la inversa, que viajan en la dirección opuesta.

Ahmed resuena especialmente para quienes se han encontrado en espacios que no han sido pensados para nosotras; espacios que pueden ser académicos donde no nos sentimos seguras ni cómodas, ya sea por nuestro color de piel o nuestra posición económica o nuestro género. Quienes llegamos a una academia que no fue formada para, ni por nosotras, traemos conocimientos al igual que mundos, que de otra forma no estarían allí.

Ahmed nos exhorta a pensar en cómo aprendemos de los mundos que no nos acomodan; a pensar en los tipos de experiencias que tenemos cuando no se supone que estemos allí. Estas experiencias son un recurso para generar conocimiento.



¿Qué hago cuando me acosan en la calle?



Ilustración: Mercedes Cabrera

Rosario Orellana / laCuerda

Con frecuencia leo relatos de mujeres de diversas edades que fueron acosadas en la calle. A unas les silbaron, a otras les gimieron, a algunas les gritaron frases obscenas y de carácter sexual y a varias las llegaron a tocar sin su consentimiento. La mayoría de esas historias coinciden en la frase “no supe qué hacer”. Y es que el acoso callejero nos paraliza, nos abruma y ante ello debemos aprender a leer la situación y a tomar las mejores decisiones.

Primero, debemos aprender a identificar el acoso callejero. De acuerdo con **Lidia Guerra**, asesora del Observatorio Contra el Acoso Callejero (OCAC), “es toda actividad con connotación sexual que viene de alguna persona extraña, en los espacios públicos y que no es solicitada”. A ese concepto, **Irma Estrada**, instructora en autodefensa feminista, agrega: “es una acción que invade, que genera algún tipo de molestia o incomodidad. Para saber si es acoso o no, debemos preguntarnos ¿cómo me hace sentir una palabra, un gesto o una mirada”, explica.

Por su lado, **Elsa Rabanales**, sobreviviente, mujer maya mam, integrante de la colectiva Actoras de Cambio, asegura que el acoso callejero no es solamente un tipo de violencia. “Hemos reflexionado que se trata de una violación sexual que aqueja contra nuestros cuerpos, nuestra vida, integridad, nuestro ser como mujeres y nuestra sexualidad”, afirma.

Luego, “debemos entender que el acoso no tiene que ver con una misma, sino con la persona que se siente con el derecho de hacerlo”, añade **Estrada**. “Realmente nos están marginando, nos están señalando, el cuerpo de las mujeres se vuelve un objeto social y sexual”, señala **Rabanales**.

El tercer punto donde las entrevistadas coinciden, es en el fortalecimiento de la intuición. “Es la que nos dice que la forma en que alguien nos ve no está bien, o que camine por una calle y no por otra. Estar conectadas con la intuición es permanecer en estado de alerta, no de paranoia. Cuando hablamos de prevención, no significa dejar de hacer lo que nos gusta, como salir a caminar, usar un escote o hablar. Se trata de ser inteligentes, identificar la situación y salir rápido de ella”, explica **Estrada**. Por su parte, **Elsa** dice que, para fortalecer la intuición, es importante compartir nuestras historias de vida con otras mujeres, intercambiar técnicas para fortalecernos. “Debemos compartir metodologías porque nunca estamos solas. Siempre habrá una mujer que necesita de nosotras y nosotras de ella”, subraya.

Educación y denuncia

El OCAC promueve la formación, especialmente de juventudes, para prevenir el acoso callejero. “No creemos en los castigos físicos porque entendemos que el ciclo de violencia se debe romper. Si queremos que las personas sean denunciadas y que, en lugar de ir a la cárcel a perder el tiempo, se capaciten para tomar conciencia y eliminen esas prácticas de su vida”, detalla **Lidia**.

La entrevistada invita a denunciar en el sitio web: <http://ocacgt.org/denuncia/>, para visibilizar esta violencia que, por cierto, en Guatemala no es considerada como delito. “Nosotras las mujeres tenemos que apropiarnos de nuestro cuerpo, nuestra vida, nuestra sexualidad y aprender a poner límites, pero no a través de golpes”, complementa **Elsa**.

Entonces ¿qué hago?

1. Discernir si podemos manejar la situación. Si consideramos que es posible, cuestionar al agresor con frases como: “tengo una duda, ¿me dijo algo sobre mi cuerpo? ¿sabe que lo que acaba de hacer es acoso y no es correcto”. Esto debe hacerse sin agresividad ni groserías y con una voz clara y potente. Según OCAC, la persona que enfrenta el acoso debe tomar una postura que proyecte confianza, seriedad y calma.
2. Grabar con un teléfono y llamarle como acosador que es. “La gente le tiene mucho miedo a la vergüenza pública”, advierte **Irma**. Asegura, además, que cuando estamos acompañadas por amigas, éstas deben respaldar la respuesta y grabar a quienes ven la situación y no dicen nada.
3. “Una de mis técnicas favoritas fue implementada por un colectivo en El Salvador con mujeres muy jóvenes. Imprimieron unas hojas con tres preguntas y cuando las acosaban, regresaban al punto y le decían, por ejemplo: ‘buenas tardes señor acosador, tengo algunas preguntas para usted’ e interrogaban a la persona. Siempre lo grababan y se acordó que lo podían hacer cuando estuvieran acompañadas, para evitar más riesgos”, comparte **Estrada**.
4. **Elsa** expresa que en las comunidades, a las mujeres se les invita a aprender técnicas de autodefensa personal, haciendo ejercicios con el cuerpo, los brazos o las piernas, inclusive utilizando alguna chaqueta. “Además, proponemos utilizar un silbato para llamar la atención y que otras personas reaccionen”, agrega.
5. Según **Rabanales**, entre las mujeres de pueblos originarios, la técnica más recomendada es la conexión con el propio cuerpo y con los sueños. “En la cosmovisión maya así recibimos alertas o avisos de algún peligro. Debemos creer en nosotras mismas. Pedimos mucho a la cosmovisión, al fuego, a la energía para que nos proteja y es muy importante hacer nuestro centro energético”, concluye.
6. Lo más importante es sacar la voz, y acuerpar a quienes también lo hacen. “Esa es una deuda que tenemos con nosotras mismas”, concluye **Estrada**.
7. Si sos hombre y ves que a una mujer la están acosando, podrías intervenir, con calma, y decirle a la persona agresora que lo que está haciendo no es correcto.

Adaptarse al uso de las diferentes técnicas es parte de un proceso individual, para algunas más complejo que para otras. Es necesario que rompamos los patrones y desnaturalicemos este tipo de violencia; que confiemos y nos apoyemos unas a las otras, nos emancipemos y nos movilizemos con libertad. 



Cuerpos danzantes: movilizando una agenda política sin fronteras

Karen Ponciano / Antropóloga social

¿Cómo pensar el cuerpo? ¿Es el cuerpo una entidad, entiéndase por esto, un espacio inalterable, con límites definidos, inamovible, puro, inquebrantable? Décadas de discusiones entre activistas y teóricas feministas con trayectorias diversas han puesto sobre la mesa cómo “el cuerpo” es todo, menos una alcancía vacía o un cascarón inanimado. Se ha hablado del cuerpo como lugar, reconociendo explícitamente cómo los gestos del cuerpo están marcados culturalmente con una carga de género. Como explica **Hortensia Moreno** (2007), los cuerpos no se mueven de manera aislada en el espacio: el cuerpo ve y es visto, camina con otros cuerpos, “habla” con ellos, se identifica con ellos o no, se mimetiza, reacciona, transgrede, etcétera. Es por esa relación con otros cuerpos que a las mujeres se les señala en la calle como “cuerpos fuera de lugar”. El miedo es una de las fuerzas, pero no la única, que expulsa a los cuerpos feminizados del espacio público. Por supuesto, un cuerpo masculinizado también puede estar “fuera de lugar”, pero siempre lo estará de manera diferente: no ha “invadido” una instancia ontológica.

Esa transgresión ha tenido costos altísimos en sociedades como la nuestra, donde la violencia sexual contra las mujeres, adolescentes y niñas no puede explicarse si no es entendiendo cómo se manifiesta el control de los cuerpos en la vida cotidiana. Al analizar la relación entre género y espacio, las asimetrías de género han sido estudiadas usando el concepto de “espacios generizados” (Massey 1994, Duncan 1996, Ainley 1998, Longhurst 2001), definidos como “espacios en los cuales operan prácticas diferenciadas o entornos que son utilizados estratégicamente para moldear la identidad, producir y reproducir relaciones de género asimétricas” (Löw & Lawrence-Zúñiga, 2001:7).

Por otra parte, las categorizaciones rígidas de género sostienen y producen formas de invisibilización, tanto en el caso de aquellas personas que las transgreden diariamente, como en el de aquellas cuya identidad de género es vivida dentro de tales restricciones.

La experiencia del espacio público, por ejemplo, tiene significados y consecuencias diferentes para unas y otros –dependiendo del contexto social e histórico donde nos movamos. Como señala **Mercedes Zúñiga** (2014), el espacio público es un no-lugar para los cuerpos feminizados; un no-lugar donde se sienten y son percibidos como ajenos: “no pertenecen al espacio público”. Estos cuerpos son, a la vez, visibles e invisibles; visibles como cuerpos de deseo o ultraje -objetivación de sus cuerpos- e invisibles como sujetos con derecho a apropiarse del espacio público. Pensemos por un momento en cómo se han construido las diferenciaciones de género en torno a éste. No es casual que, en el imaginario social, se asuman como dadas las siguientes dicotomías:

- Las mujeres solamente “pasan” por la

calle; los hombres, en cambio, “están” en la calle.

- Mujer de la calle/hombre de la calle
- Hombre público/mujer pública

Una perspectiva crítica nos permite, sin embargo, considerar el espacio público como un espacio de negociación cargado también de emociones y formas de apropiación. **Alicia Lindón** utiliza la noción de espacio vivido porque ésta despliega una infinidad de posibilidades en términos de la corporización del espacio: si los cuerpos se rigen por normas sociales, existe una diversidad de prácticas en las relaciones cuerpo-espacio que dan cuenta de la negociación, resistencias e incluso transgresiones que realizan las personas. Transgredir los códigos sociales en el espacio público no solo pone en cuestión el sistema heteronormativo, moviliza también lo que yo llamaría “una política de desdibujamiento de las fronteras”. ¿Qué quiero decir con esto? Hemos reproducido códigos, símbolos, formas de desplazarnos en el espacio, de comportarnos, de vestirnos, de reconocernos o de imaginarnos. Cuestionar sistemáticamente este conjunto de códigos en el espacio público, pero no solamente, implica políticamente dos cosas: por una parte, la resignificación de los cuerpos situados al “margen” y, por otra parte, una resignificación de la propia noción de “margen” que, a su vez, repercute sobre nuestras formas de apropiarnos del espacio.

bell hooks lo explica cuando sostiene que considerar el “margen” solamente como un lugar de privación, es entregarlo a la desolación y a la desesperanza. Veremos entonces una frontera izada entre el centro y los márgenes, perpetuamente tratando de contenerlos, de aplastarlos represivamente o de limitarlos. ¿Qué pasaría si, como ella misma sugiere, permeamos la propia idea de frontera (esa misma imagen de muro que se concretiza en nuestra vida cotidiana atravesando todos los lugares que habitamos) para sostener un espacio creativo radical que nos permita a mujeres, adolescentes, niñas, afirmar nuestras subjetividades y articular otros sentidos de mundo?

Es precisamente en ese sentido que varias feministas han señalado que el cuerpo nunca es fijo sino múltiple y

producido en relación a otros cuerpos reales, recordados o imaginados (recuerdo las manos de mi abuela, la risa de mi tío, me muevo en referencia a otros cuerpos, veo constantemente los cuerpos en metamorfosis de mis hijos). “Cuerpos danzantes”, en suma, porque nos permiten ir más allá de los límites impuestos. “El cuerpo nunca es fijo”. Pienso en ello cada vez que escudriño el mío, los cambios a través del tiempo, los embarazos, la operación quirúrgica, los músculos, los ojos, las arrugas, las cicatrices. “Cicatrices: mías, tuyas, nuestras cicatrices”. Hay que ponerles nombre, palpar el surco, explorar las nuevas geografías, preguntarse qué son, ir más allá del sentido poético de la reconstrucción. Este es un ejercicio eminentemente político pues se trata de reconstruir las fronteras a partir de las cuales nuestros cuerpos no sólo no son permitidos -o permitidos a medias- en ciertos espacios, sino cómo han sido atravesados por códigos y normas muy concretas de experimentar el deseo, la maternidad, la sensualidad, etc. En otras palabras, se trata de poner el cuerpo en entredicho. Esto es un cuerpo danzante: atreverse, juntas, a desdibujar sus límites.



@Dribbble



Las mujeres
lencas resisten
en Honduras
al extractivismo
como legado de



Berta Cáceres

Texto y fotos: Asier Vera / Periodista

La lucha de la ambientalista **Berta Cáceres**, asesinada el 2 de marzo de 2016, continúa más que nunca cuatro años después de su crimen. Las mujeres de la comunidad Lenca a la que ella pertenecía siguen trabajando “en defensa de la vida, del territorio y del agua” y resistiendo a la intención de la Empresa Desarrollos Energéticos S.A. (DESA) de llevar a cabo el proyecto hidroeléctrico ‘Agua Zarca’ en el río Gualcarque.

La oposición férrea de **Berta Cáceres** a esta infraestructura le costó la vida, su legado está intacto en el Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH). A través de esta organización fundada por **Berta** en 1995, prosigue la lucha de las mujeres lencas, entre quienes se encuentra **Marleny Reyes**, quien denuncia que “siempre somos las invisibles que se resisten a proyectos extractivos”. “El gobierno no mira que existimos como pueblo indígena”, critica, al tiempo que remarca que “la herencia de **Berta** es luchar por la vida y por la igualdad entre mujeres y hombres, porque ella combatía contra el patriarcado que desplaza a las mujeres de nuestros derechos, dado que quienes toman las decisiones por nosotras, son otros”.

“En Honduras, se criminaliza a quienes nos oponemos a proyectos extractivos y cada vez que se sigue financiándolos, se está financiando la muerte de más compañeras”, denuncia, al tiempo que señala que cuando “físicamente nos quitan a **Berta Cáceres**, creyeron quitar la lucha de todas las mujeres que se organizan y se resisten a este modelo opresivo”. Sin embargo, recalca que el espíritu de la ambientalista “está en la voz de cada compañera que se opone a los proyectos extractivos”, teniendo en cuenta que **Berta** “luchó por su pueblo, por ser mujer y por ser indígena”.

“Los autores intelectuales gozan de impunidad”

¡Despertemos! ¡Despertemos humanidad! Ya no hay tiempo, se lee en la tumba de **Berta Cáceres**, decorada

con un colorido mosaico en el que se reproduce su rostro sonriente. Cuatro años después del crimen por el que ya han sido condenados siete hombres a penas de prisión de entre 30 y 50 años, su familia sigue exigiendo justicia para que se persiga a los autores intelectuales mientras recibe seguridad del Estado por amenazas.

Una patrulla de la Policía Nacional de Honduras está apostada las 24 horas frente a la vivienda de la madre de **Berta Cáceres**, **Austra Bertha Flores**, ubicada en La Esperanza Intibucá. Frente a un altar con fotos de la ambientalista asesinada, **Flores** remarca que su hija “enseñó a las mujeres que tenían que luchar porque también tenían derecho a ser dueñas de sus tierras y propiedades y a ser más independientes de sus esposos”. Lamenta que la “persecución” contra **Cáceres** que finalizó en su asesinato, comenzó cuando organizó a la comunidad indígena Lenca para oponerse a la construcción de una gran represa en el río Gualcarque que “iba a inundar un montón de pueblos”. “Se ha logrado que por lo menos los siete gatilleros estén ya presos y condenados, pero faltan los verdaderos autores intelectuales que gozan de impunidad y, por eso, continuamos luchando y batallando para pedir que se haga justicia contra quienes mandaron y pagaron para que la asesinaran”.

La madre de **Berta Cáceres** revela que, tras las denuncias y movilizaciones realizadas después del crimen, “hemos sido amenazados y por ello está la seguridad para protegernos de lo que pueda suceder porque nunca se sabe”.

La familia de la ambientalista apunta directamente a la familia **Atala** como responsable intelectual del crimen, al ser la socia mayoritaria de la empresa DESA, cuyo gerente general, **Roberto David Castillo**, fue detenido en marzo de 2018 y enfrentará próximamente un juicio por ser, según la investigación judicial, el encargado de proporcionar la logística y otros recursos a uno de los autores materiales del asesinato.

Laura Zúñiga, hija de Berta, lamenta que “la estructura criminal que atentó contra mi mami sigue intacta”, mientras que la concesión del río Gualcarque “aún está en manos de la empresa criminal que la asesinó y sigue teniendo un financiador que no se ha retirado definitivamente, que es el Banco Centroamericano de Integración Económica”. No obstante, **Zúñiga** destaca que **Berta** “sigue viva y nos sigue acompañando, protegiendo y dando fuerza para poder enfrentar a una dictadura, a la militarización y a un empresariado que ha demostrado ser asesino, criminal y corrupto. Ni el miedo, ni el dolor, ni la rabia que ha significado este asesinato van a detener los procesos de defensa de la tierra y de la vida”, avisa.

En este contexto, desvela que “las amenazas continúan y es algo con lo que una tiene que asumir que va a vivir cuando decide enfrentar a los asesinos de nuestra mamá”, teniendo en cuenta que “no se ha desarmado esa estructura criminal que atentó contra **Berta**”.

Una de las consecuencias de los proyectos extractivos, según recuerda **Zúñiga**, es el desplazamiento interno en Honduras, que provoca que las personas de la comunidad Lenca “tengan que emigrar a engordar los cinturones de pobreza en las ciudades más industrializadas del norte o tengan que salir del país quitándoles el arraigo territorial”.

Para la hija de **Cáceres**, hubo un “ensañamiento” contra su madre por ser mujer, dado que “horas antes de que levantaran su cuerpo, el Ministro de Seguridad decía que había sido un pleito de faldas, mientras que hubo campañas de odio en las que la tachaban de loca, bruja y revoltosa”. Por su parte, la madre espera que su legado “no vaya a morir nunca”, debido a que “han asesinado a muchísimas mujeres luchadoras y, por eso, hago un llamado a las mujeres de todo el mundo para que nos organicemos, enfrentemos la situación y no esperemos que solo los hombres puedan, sino también nosotras”.

Mujeres en Alemania, 2019-2020

Sandra Monterroso / Artista e investigadora

En el marco de la exposición *This might be a place for hummingbirds*,¹ en la galería Körnerpark de Berlín, del 16 de noviembre de 2019 al 5 de febrero de 2020, se expuso la obra de la artista **Maya Saravia**, titulada “Las Golondrinas”, 2018-2019. Consiste en diseñar un bar temporal que, en este caso duró tres meses, el tiempo de la apertura al cierre de la exposición. Dicho proyecto artístico es el resultado de observación que la artista realiza expofeso en su vida cotidiana, poniendo como hilo central bares y restaurantes en Guatemala, como lugares de encuentro para intelectuales, artistas, pero también trabajadores de diferentes clases sociales; así como trabajadores migrantes de países colonizados en Madrid, su lugar de residencia. Con un enfoque en el período de posguerra en Guatemala y las recientes protestas políticas en España, ella está interesada en dichas experiencias, pero analizando comportamientos, como resultado de la violencia y la migración.

La artista chilena **Johanna Unzueta**, expone dos obras “How Deep is the Ocean, How Hi is the Sky”² 2019. Portrait (La Boissière), 2019. Quién a través de escultura e instalación busca hacer una discusión en torno al trabajo, su impacto tecnológico, histórico y social; para esta exposición **Unzueta** explora la relación espiritual, dibujando mandalas coloridos sobre textil y madera teñida con índigo.

En mi caso, como artista expuse dos obras: Tus Tortillas mi amor/ Lix Cua Rarho 2004. Un video performance en el que estoy preparando tortillas mientras hablo en q’eqchi’ palabras poéticas y arbitrarias, trayendo a colación el rol de la mujer y cuestionando aspectos de género. En la instalación “La Otra Línea Histórica, Cara o Cruz” 2017, el textil está teñido con achiote, plumas y monedas de un centavo cocidas a él, simulando pequeños penachos; en la moneda están, el rostro de Fray Bartolomé de las Casas, y el escudo de Guatemala, problematizando los vigentes aspectos de la colonización y la colonialidad moderna. El día 1 de febrero, en panel con la artista polaca **Kristina Leko** durante la conferencia, sostuvimos una discusión en torno a las obras de arte antiguo de pueblos originarios y la problemática del acervo de estos objetos en museos europeos. Mostré al público el video *La devolución del penacho de Vucub Caquix* 2014, realizado entre Viena-Guatemala, inspirado tras la observación del penacho de Moctezuma, en el museo de antropología de Viena, ahora museo del mundo. En la paradoja de este video, intento resaltar el poder de la mujer durante el período clásico maya, en donde algunas gobernantes utilizaban penachos como símbolo de poder, riqueza, fertilidad y belleza. La mujer desnuda en el video arte, en un momento se coloca un penacho de plumas negras, haciendo alusión a dicho poder. Ella da vuelta en trance, atrapada

adentro de una caja transparente, de la misma manera en que se exponen los objetos preciados en los museos. Poder y libertad, dos conceptos insertos en todos los movimientos sociales de la historia. Ella está ahí en trance, en lucha dentro de la paradoja del empoderamiento de la mujer, pero atrapada en la caja transparente de ciertos poderes institucionalizados.

Al salir de la plática, en el jardín de la galería en Körnerpark, estaba la artista **Regina Galindo** de Guatemala, dirigiendo la acción “Monumento a las desaparecidas” 2020. En la acción, 28 mujeres estaban cubiertas por una manta negra, ellas desaparecían junto a la luz del día. Esta acción me hizo recordar el trabajo de la artista **Yemeni Bousha Almutawakel** “The Hijab Series: Mother, Daughter and Doll”,⁴ 2010. En donde tres mujeres quedan cubiertas también con el negro del burka hasta que se funden con el fondo negro de la fotografía. Ambos trabajos cuestionan fuertemente la violencia contra la mujer. **Regina Galindo** presentó también la documentación fotográfica de la performance “Presencia”, 2017. En donde ella se viste con ropa de mujeres asesinadas, la artista de esta manera se posiciona en contra del femicidio en Guatemala.

De la artista estadounidense **Deborah Stratman**, se presentó la película “Vever” 2019. En donde se muestra en diálogo las preocupaciones artísticas y culturales de tres generaciones diferentes de mujeres. Basada en material de archivo de la artista **Bárbara Hammer**, el cual registra el mercado de Chichicastenango que **Hammer** había filmado durante un viaje en motocicleta en el año 1975, en medio del conflicto armado interno. La película tenía comentarios, imágenes y textos de **Hammer** así como de la artista **Maya Deren**, evidenciando -a mi parecer- la mirada exótica del extranjero hacia las comunidades indígenas de Guatemala.

Así también la artista **Marilyn Boror**, de Guatemala, en un acto simbólico, realiza la acción Edicto “Cambio de Nombre” 2018. Con la asesoría de una abogada, cambia su apellido indígena **Boror Boror** por **Castillo Novella** y hace una publicación en el diario oficial de Guatemala. Luego exhibe la lista de 440 nombres cambiados entre 2017-2018. La acción alude al cambio de nombre que por autorización judicial debe aparecer al margen del certificado de nacimiento. Proceso que por siglos han realizado mujeres y hombres indígenas para poder ser aceptados en una sociedad que discrimina y ejerce racismo. La gestión que una persona indígena realiza es permanente ya que todos sus documentos de identificación deben ser cambiados. La artista tiene tres años para decidir si el cambio en su cuerpo también será permanente, aunque ya por empatía desde el arte, su proyecto ha sido bastante significativo. 



Sandra Monterroso



Maya Saravia



Johanna Unzueta



Marilyn Boror



Regina Galindo

1. N. de la E.: Este podría ser un lugar para gorriones
 2. N. de la E.: Cuán profundo es el mar, qué tan alto es el cielo
 3. N. de la E.: Retrato
 4. N. de la E.: Las series *hijab*, madre, hija, muñeca

Abya Yala: Mujeres que luchan

Silvia Trujillo/ laCuerda

Representantes de los pueblos indígenas del continente se reunieron en Guatemala, por invitación de la Coordinación y Convergencia Nacional Maya Wakib´ Kej, en una reunión preparatoria de la VI Cumbre Continental de Pueblos y Nacionalidades Indígenas de Abya Yala, así como la III Cumbre Continental de Mujeres y la IV Cumbre de Comunicación Indígena. Llegaron de Honduras, Bolivia, México, Ecuador y Argentina para dialogar sobre problemas y desafíos comunes que enfrentan. Las mujeres indígenas, defensoras del territorio y la vida, saben que sus propuestas chocan de frente con los intereses del capital, pero también saben que su enfrentamiento férreo al despojo que propician los estados constituye una alternativa concreta frente al sistema de muerte. Por eso las criminalizan y pretenden silenciarlas, pero ellas no están dispuestas ni a callar ni a retroceder.



Luisa Lozano, CONAIE



Segundina Flores, Bartolina Sisa



Aurelia Arzú, OFRANEH



Carolina Quintupuray, Confederación Mapuche

“Mis abuelas se han callado, pero yo no, yo no me callo, ya no”

Luisa Lozano Quizhpe es kichwa saraguro, originaria de la comunidad de Lagunas de la provincia de Loja en el sur de Ecuador. Tiene 43 años y es dirigente de las mujeres de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), territorio donde viven 18 pueblos y 14 nacionalidades. La participación de las mujeres en la CONAIE es del 30 por ciento, y si bien es cierto que habrá que seguir trabajando para conseguir la paridad, **Luisa** reconoce que ha habido cambios significativos para las mujeres indígenas. “Hemos roto el miedo, ya no nos callamos como antes y eso es un avance importante, yo puedo caminar libremente con mi traje, yo tengo voz y valentía para hablarle a los políticos, no me someto y no me callo”.

Ella ha sido parte del movimiento indígena desde hace muchos años, y por su resistencia ha estado criminalizada desde 2015. “En agosto salimos a las calles hartos de la violencia y la vulneración de derechos, el 17 de ese mes hubo una gran represión al pueblo Saraguro. Yo vi como arrastraban como a un animal muerto a una vecina mía que estaba embarazada, entonces me puse de frente a pelear con la policía y por esa afrenta me metieron en la cárcel por 16 días. Salimos con medidas sustitutivas y desde ahí he recibido amenazas y chantajes. Me sentenciaron a cuatro años de prisión, pero yo no los acepté, les dije son ellos los que deberían estar en la cárcel no nosotros, nuestro único pecado fue hacer uso de un derecho que está en la Constitución, el derecho a la resistencia. Desde ahí digo que **Luisa** jamás se doblega ante la injusticia”.

Señala enfáticamente que “todo lo que los pueblos hemos logrado ha sido fruto de la resistencia y de la lucha colectiva, los estados en Latinoamérica no nos han dado nada gratis”. En su país, en 2008, se promulgó una constitución donde se reconoció el carácter plurinacional del Estado, pero hasta la actualidad no se ha logrado que se garantice plenamente sus derechos colectivos, al contrario, “lo que avanza es el extractivismo, la criminalización, la pérdida de la educación bilingüe intercultural y de la salud intercultural”. Afirma que los pueblos del continente se enfrentan a desafíos similares, debido a que los presidentes de los países han hecho *copy paste* de medidas que buscan el beneficio para las empresas y para unos pocos. “Con ese mal llamado crecimiento económico, de extracción de todo, ellos dicen que van a mejorar las condiciones de los países, pero es no es verdad ¿Cuántos años más tendremos que seguir esperando? Hemos pasado más de cuarenta años reclamando, y todo lo que ellos ofrecen apunta a la destrucción”.

En ese escenario hostil, las mujeres tienen desafíos específicos y la violencia en su contra sigue siendo un problema grave que no todo el mundo acepta interpretar como tal. “Las mujeres necesitamos sanación espiritual, tenemos que romper la maleza de nuestro cuerpo para acabar con el miedo y la violencia, ese autocuidado es vital para romper con la sumisión y poder salir a participar políticamente. También nos formamos fuera de los espacios colonialistas y capitalistas, estamos creando nuestros propios espacios de formación”. El cargo de representación de **Luisa** culmina en septiembre, a partir de esa fecha ella volverá al trabajo comunitario porque ahí está su compromiso, su pensar y su sentir.

Mujeres mapuches impulsando la descolonización ideológica

Carolina Quintupuray, se define como *werken* (mensajera) del *lof* (clan familiar) Quintupuray. Tiene 36 años y reconoce en otra *werken*, **Verónica Hulipan**, a su mentora, ella fue quien la animó a participar políticamente. Se ha formado al calor de los procesos de lucha colectivos con su pueblo, con su comunidad y con la Confederación Mapuche de Neuquén, al sur de Argentina, que tiene más de cincuenta años de lucha por la recuperación de sus territorios. **Carolina** le apuesta a la formación como una de las herramientas principales para enfrentarse al sistema, sabe que esos espacios deben ser creados por la propia comunidad y en el entorno regional, porque los procesos formativos deben ser pensados fuera de lógicas colonialistas. “Tenemos que fortalecer los conceptos, por ejemplo, el propio concepto de Estado plurinacional, hay que hacer una revisión y autocrítica porque sabemos que hubo equivocaciones en algunos casos y tenemos que recrear la idea, enfocarnos en un final conjunto de lo que estamos buscando”.

El pueblo mapuche ha enfrentado años y años de persecución y represión debido a su lucha por el resguardo del territorio. Uno de los conflictos más fuertes fue el de Vaca Muerta, donde se llevó a juicio a seis personas por el delito de “usurpación” aunque ellos nacieron allí y su familia ha vivido en dicho lugar desde 1920. En ese territorio se sigue buscando el reconocimiento de la jurisdicción mapuche y “en los últimos días se habló de conformar una mesa de diálogo, y así tendrá que ser porque los gobiernos tienen que entender que se tiene que sentar a hablar con los que resguardan el territorio”. Hay otros conflictos de esta misma naturaleza que llevan años dirimiéndose en el sistema de justicia, pero como señala **Carolina** “la justicia sigue siendo colonial, el Estado no tiene claro qué es el derecho indígena, no sabe afrontarlo y, si lo hace,

lo hace mal, su desconocimiento no nos favorece”.

Sobre las luchas particulares de las mujeres indígenas, explicó que la base del pueblo mapuche es la complementariedad, sin embargo, aclara que el colonialismo le hizo olvidar a los hombres dicho principio y les invadió de machismo. Por eso, “somos nosotras las encargadas de hacerles recordar, tenemos que trabajar en conjunto para fortalecer la idea de que no debe ser así, que debemos ser duales, complementarios y relacionales”. Son ellas las que se ocupan de los diálogos con ellos, para que asuman el compromiso cultural de la descolonización ideológica, y junto con ese proceso, que se entienda cómo se complementan el derecho individual de las mujeres mapuches con los derechos colectivos, “para nosotras es fundamental que ellos entiendan que tenemos que volver a recordar prácticas de complementariedad y dualidad”.

“En Bolivia seguiremos resistiendo”

Segundina Flores es secretaria ejecutiva de la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Originarias de Bolivia, Bartolina Sisa, la primera organización de mujeres campesinas del continente, cuya creación data de 1980. Han mantenido sus demandas en torno a sus derechos específicos y la recuperación de su dignidad, así como la equidad en la participación política, social y económica.

Desde que **Evo Morales** asumió el poder lo han apoyado, de hecho, **Segundina** se refiere a él como el “hermano **Evo**”, aunque acepta que se cometieron errores que deben ser evaluados “debemos escuchar las críticas, hay que asumir lo malo y lo bueno, creo que nos faltó escuchar a las bases, pero esto que nos pasó en Bolivia nos debe servir de aprendizaje, nos servirá en todo el continente”. Asume que la construcción del Estado Plurinacional implicó avances sustantivos para las mujeres y los pueblos. “Lo habíamos logrado, obtuvimos una Constitución, la paridad y eso fue el resultado de una inmensa construcción colectiva, de debate y consenso de los pueblos indígenas de Bolivia. Específicamente, nosotras como mujeres nos involucramos mucho en la construcción de esa propuesta y en la nueva Constitución política del Estado Plurinacional, hoy nos dieron un golpe cívico-policial-militar y ya en este escaso tiempo se comienzan a sentir los retrocesos”. Los avances del país en términos sociales y económicos “todo lo que recuperamos está volviendo a cero, es preocupante, sé que tenemos propuesta y la fuerza social, pero nos están acallando con persecución política, criminalización y terror de Estado.” A pesar de la militarización y las técnicas represivas desplegadas en contra del pueblo

aymara, **Segundina** no pierde la esperanza “Nuestras bases están firmen, vamos a luchar siempre con paz y desde nuestro concepto de democracia desde los pueblos”.

Sobre las mujeres y sus luchas en Bolivia, reconoce que aún hace falta seguir profundizando el significado de esa forma de participación política, ya sea dentro del gobierno o de los movimientos sociales. “las mujeres nos tenemos que seguir preparando, forjar pensamiento propio en todos los espacios, no queremos que nos usen, queremos proponer nuestra visión e incidir en los distintos espacios”. Le pregunto sobre las críticas que han recibido por su apoyo a **Evo Morales** y me responde que “en Bolivia nos han dicho que *Las Bartolinas* somos machistas y no es cierto, nosotras creemos en la complementariedad, creemos que la pareja debe complementarse y luchar juntos, tanto en lo público y en lo privado”. Utilizan el concepto de *warmichacha* (complementariedad) donde tanto hombre como mujer tienen las mismas obligaciones y derechos, postulan las horizontales y no de sumisión. Aunque así se retoma, **Segundina** sabe que en la sociedad actual las cosas no se asumen de esa forma. Por eso, cuando le pregunto cómo han asumido los hombres la participación política de las mujeres en puestos de toma de decisión, me responde que “a los maridos aún les cuesta creer que sus esposas son autoridades municipales, nacionales, regionales, y eso es aún una barrera, pero tenemos que seguir explicando y haciendo actividades conjuntas. La educación es nuestra herramienta, debemos seguir formando para la igualdad, seguir defendiendo lo que tenemos, avanzando y seguir cambiando las ideas. Hemos avanzado mucho, pero nos falta todavía”.

El futuro es nuestro

Aurelia Arzú es indígena garífuna de la Organización Fraternal Negra de Honduras (OFRANEH), vino al Encuentro muy triste porque “nos enfrentamos a proyectos de muerte que llegan a nuestras comunidades, pero me voy con esperanza, fortalecida, porque solo unidas como organizaciones lograremos ponerles freno”. Como mujer garífuna, lo peor a enfrentar es el racismo, pero también la criminalización de quienes defienden el territorio. Desde septiembre hasta la actualidad, más de 20 personas defensoras garífunas han sido asesinadas, la mayoría mujeres. “Desde el asesinato de la compañera **Berta** nos dimos cuenta del odio que nos tienen a las mujeres, nos han militarizado, nos están robando la tranquilidad y la paz en nuestras comunidades, pero nos estamos preparando. Las mujeres damos y sostenemos la vida, somos las que enseñamos el buen vivir y nos están matando. Si nos unimos, el futuro del mundo está en manos de las mujeres, el futuro está en nuestras manos”. ☘

“Nosotras tenemos las mejores herramientas para luchar: la vida y la voz”

Rosario Orellana / laCuerda

La organización Alianza por la Solidaridad, en el marco de su campaña TIERRA, impulsó la investigación “Destierradas, visibilizando luchas y resistencias de Defensoras de Derechos que afrontan conflictos socio-ambientales en Guatemala y El Salvador”, en la que se hace eco de las realidades de mujeres que han asumido el vínculo con sus territorios, sus culturas y su cosmovisión, desafiando al sistema al defender lo que por ley les pertenece.

En Guatemala, como en otros países con el mismo modelo económico, el Estado prioriza los intereses de las empresas transnacionales y la oligarquía, postergando la plenitud colectiva, sobre todo de las poblaciones indígenas. “Es triste ver que unas cuantas personas sólo ven el bienestar propio y no el futuro de los demás, mucho menos de las comunidades, pero hay quienes queremos lo mejor para Guatemala y luchamos, arriesgándonos a toda costa”, menciona **Lesbia**, defensora de San Rafael Las Flores, luego de apuntar que la llegada de **Alejandro Giammatei** a la presidencia pone nuevamente en vilo los logros alcanzados hasta la fecha, como la detención de operaciones y cierre indefinido de algunas multinacionales, debido a la afinidad del gobernante con el sector empresarial.

Resistir, frente a todo

Intimidaciones, ruptura del tejido social y familiar, migración forzada, criminalización, ataques físicos o con arma de fuego, persecución y falta de oportunidades laborales, son solo algunas de las agresiones que experimentan las personas defensoras de derechos humanos.

El Registro Mesoamericano de Agresiones a Defensoras de Derechos Humanos señala que “entre 2015 y 2016 se contabilizaron en la región 2 mil 197 agresiones”, de las cuales 231 fueron reportadas en Guatemala.

Según el estudio presentado –Destierradas–, en 2017 se reportaron 312 asesinatos de personas defensoras, en 27 países. Del total de casos, el 67 por ciento correspondía a luchas por posesión de tierras, derecho al agua, medio ambiente y derechos de pueblos y culturas indígenas. Lo más alarmante es la escasa respuesta de los órganos de seguridad de los estados, que solamente intervinieron en el 12 por ciento de los hechos con arrestos de personas sospechosas, pese a que el 84 por ciento de las y los afectados denunciaron amenazas de muerte previas.

Por su lado, Front Line Defenders señala que fueron asesinadas 304 defensoras y defensores en 31 países, durante 2019; el 13 por ciento, eran mujeres. Para las defensoras, que viven los constantes ataques para desarticular la lucha en protección de los derechos humanos, se suma, además, el componente sexual. Constantemente son cuestionadas por el tiempo que pasan fuera de casa, por su relación con compañeros de las organizaciones y por los reiterados viajes que requiere su labor. Las calumnias las exponen con frecuencia a campañas de desprestigio con las que “los poderosos” intentan acallarlas. Pese a los juicios, muchas de ellas han decidido permanecer en resistencia. “Nos han dicho que somos malas, que cuidemos a nuestros hijos y a los maridos. No me interesa lo que digan. De esta forma

*A donde quiera que vaya alzo la voz.
No voy a dejar pasar la violación a un derecho*

Carmelina,

Defensora de Alta Verapaz



Presentación del informe DESTIERRRADAS, Guatemala 2020. Defensoras de ambos países compartieron experiencias y luchas en la defensa de sus territorios. Archivo: Colectivo MadreSelva

he salido adelante y aquí sigo presente”, afirma **Carmelina**, defensora de San Pedro Carchá, quien además opina que nosotras las mujeres tenemos las mejores herramientas de lucha: la vida y la voz.

Sin garantías

Cuando analizamos el marco legal con el que se buscaría proteger no solo el entorno ambiental, sino que además a quienes lo defienden, nos encontramos con una de las peores problemáticas. La mayoría de las comunidades afectadas por los megaproyectos desconocen sus derechos. Es una clara muestra de la brecha de desigualdad que entorpece la defensa de territorios, sobre todo en un contexto de corrupción e impunidad.

Por otro lado, en Guatemala no existen regulaciones para el resguardo de defensoras o defensores; entretanto, en el ámbito internacional, únicamente se tiene como respaldo el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre Pueblos Indígenas y Tribales, con el que se ratifica el derecho de los pueblos “a decidir sus propias prioridades en lo que atañe al proceso de desarrollo, en la medida en que éste afecte sus vidas, creencias, instituciones y bienestar espiritual y las tierras que ocupan...”

Este convenio compromete a las empresas, entre otras cosas, a realizar consultas previas, libres e informadas, antes de instalar proyectos en los territorios, sin embargo, durante el proceso de investigación, las defensoras visibilizaron que, en la mayoría de los casos, las poblaciones no conocen detalles de los proyectos sino hasta que comienza el ingreso de maquinaria y la construcción de las obras.

Ni las Líneas Directrices para empresas multinacionales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), ni los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre empresas y Derechos Humanos, y tampoco la inclusión de crímenes ambientales entre las competencias de la Corte Penal Internacional de La Haya, han regulado a las hidroeléctricas, mineras y monocultivos.

Naciones Unidas, la Corte Interamericana de Derechos Humanos y parlamentarios de la Unión Europea, en 2017 y 2018, sugirieron al gobierno guatemalteco que creara e implementara medidas de protección para personas defensoras, sin embargo, la situación continúa en deterioro. “Nosotras defendemos la tierra, el medio ambiente, mientras ellos autorizan licencias. El Estado y las empresas están en complicidad y nosotras somos las afectadas”, resalta **Carmelina**.

“Todas las penas, los dolores, las lágrimas que tal vez hemos pasado como mujeres, no deben bajarnos; solo nosotras sabemos cómo hemos sobrevivido, por dónde hemos pasado y qué es lo que queremos lograr”, añade **Sofía Tot**, defensora poqomchí de Purulhá, quien advirtió que después de todo el camino recorrido, era momento de reivindicar la resistencia de todas. 



Presentación del informe DESTIERRRADAS, Guatemala 2020. Defensoras de ambos países compartieron experiencias y luchas en la defensa de sus territorios. Archivo: Colectivo MadreSelva

Dignificación del trabajo que realizan las comadronas

Cecilia González Urzúa / Socióloga y consultora independiente

En Guatemala, según el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, hay registradas al menos unas 23 mil comadronas¹. ¿Cuándo comenzaron a ser reguladas por el Estado las actividades de las comadronas? Se tiene datos que para 1935², autoridades gubernamentales eran las encargadas de aprobar el trabajo de las comadronas, siendo la Dirección de Servicios para la Salud la que les concedía los permisos, únicamente para la atención al parto, por medio de un examen. Así también, las comadronas debían de ir a capacitaciones constantemente. Luego, en 1969, se dio un apoyo más fuerte al programa de capacitación de comadronas y posterior a eso, en 2010 se concretó la Ley para la Maternidad Saludable, que es un antecedente de la Política Nacional de Comadronas 2015-2025³.

¿Por qué impulsar una política nacional?

Elas están presentes dentro del sistema de salud guatemalteco. En los datos más recientes del INE⁴, para el 2018 hubo 383 mil 263 partos, de los cuales 102 mil 119 fueron atendidos por comadronas. Se puede afirmar que al atender los partos, están de alguna forma dando un subsidio al Estado, ya que le están ahorrando la atención hospitalaria del 27 por ciento del total de partos a nivel nacional. En muchas comunidades rurales con dificultad de acceso, ellas son la única opción de atención en salud que tienen las mujeres.

A pesar de lo imprescindible que resulta la presencia y el trabajo de las comadronas en el área rural, por el acompañamiento durante el proceso de gestación, la responsabilidad de atender a mujeres y niños a nivel comunitario; aparte de esto, son portadoras de conocimiento y sabiduría ancestral comunitaria y constantemente están en proceso de transmisión de ese conocimiento oral a las nuevas generaciones de comadronas que están surgiendo, son constantes las denuncias de ellas en relación con actos de discriminación y racismo que viven dentro del sistema de salud, así también la precariedad económica y de insumos con los cuales realizan su trabajo. Y lo más preocupante, muchas de ellas no cuentan con los medios de vida suficientes para mantenerse de forma autónoma y vivir dignamente.

Una de las demandas más urgentes de las comadronas es la dignificación de su trabajo. ¿Qué implica esta dignificación? Para ellas implica que el Estado las reconozca y les valore por el don que traen al nacer. Esto implica el respeto a su trabajo dentro de los centros de salud, y que no prevalezca el prejuicio de sus prácticas; así también, que no se les criminalice por el trabajo que realizan. Finalmente, pero de igual importancia, es recibir un incentivo económico anual, que les ayude al menos con la movilización y compra de equipo médico.

Para lograr esta dignificación, las comadronas organizadas han impulsado la Política Nacional de Comadronas (PNC) 2015-2025, aprobada por medio

del acuerdo gubernativo número 102-2015; la Ley de Dignificación de las Comadronas se encuentra estancada en tercera lectura en el Congreso de la República, hasta la fecha.

La PNC tiene como objetivo fortalecer su labor, y para eso se plantearon cuatro ejes: a) investigación de saberes y prácticas, b) mejorar relacionamiento del sistema de salud con las comadronas, c) fortalecimiento institucional para la atención de salud materna con pertinencia cultural y d) visualización de las comadronas como agentes de cambio. Sin embargo, esta política a cinco años de ser aprobada sigue engavetada en el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), junto con su plan de acción y proyección presupuestaria.

Por parte del MSPAS no ha habido voluntad política por implementar la PNC, a pesar de que existe un plan de acción elaborado por la Unidad de Atención de la Salud de los Pueblos Indígenas e Interculturalidad (UASPIIG). Sumado a esto, el constante cambio de autoridades, falta de seguimiento a los planes de acción estratégicos, y un débil mecanismo de administración, hacen que sea una institución con debilidades para la gestión de la salud en Guatemala.

Si bien es cierto que las comadronas han impulsado estos procesos institucionales por el reconocimiento de su trabajo, continúan siendo “sujetas incómodas” frente a un Estado que constantemente las ha invisibilizado.

En Santa Rosa una comadrona de ochenta y seis años afirma: “A mí me han quitado mi carnet, pero el que no me quitan es mis conocimientos, no me han podido quitar mis conocimientos, mi trabajo, llega la gente conmigo, aunque ya no puedo caminar pero todavía puedo ver a las personas, llegan a mi casa, los atiendo, con carnet o sin carnet yo voy a seguir trabajando hasta que Dios dice”⁵.

En este testimonio se visualiza que la rebeldía sigue estando presente frente al sistema que intenta ejercer control social hacia su trabajo, ellas continúan desarrollando prácticas comunitarias a pesar de las prohibiciones y regulaciones. Hay un discurso irreverente con relación a la normativa del Estado que es preciso resaltar en esta coyuntura de agitación feminista en América Latina, en la cual miles de mujeres están en las calles denunciando la constante violencia en la que se vive y exigiendo la legalización del aborto como un derecho a la salud pública.

1. PNC 2015-2025

2. PNC 2015-2025

3. PNC 2015-2025

4. Estadísticas Vitales del INE 2018. <https://www.ine.gov.gt/ine/vitales-prueba/>.

Consultado el día 25 de feb. de 2020.

5. Entrevista a comadrona Rosa Chex, 25 de mayo 2019.

POSICIONAMIENTO PÚBLICO DE AMIGOS DE LA TIERRA INTERNACIONAL ANTE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES GUATEMALTECOS

El Comité Ejecutivo de Amigos de la Tierra Internacional (ATI), federación de organizaciones ecologistas que lucha por la justicia ambiental, social, económica y de género, manifiesta públicamente su compromiso con la lucha del movimiento feminista y de las mujeres indígenas en Guatemala y su determinación de llevar a cabo un proceso de profundos cambios en nuestra organización de la mano del mismo.

Reconocemos y apoyamos al movimiento feminista y de mujeres indígenas en Guatemala como sujeto político y protagonista clave en la lucha histórica y actual contra la opresión y la injusticia social en el país, por la democracia y contra la militarización, contra el sistema capitalista y patriarcal que explota los cuerpos y el trabajo de las mujeres, a los pueblos y a la naturaleza, y por un nuevo sistema fundado en justicia, solidaridad y respeto.

Las compañeras indígenas y feministas guatemaltecas han luchado contra las dictaduras, la represión y el racismo y continúan luchando codo a codo con el movimiento indígena, afrodescendiente, campesino/a, de trabajadores/as y ecologista por los derechos humanos, la justicia y la memoria histórica.

ATI ha asumido el compromiso de sumarse a la construcción del feminismo popular, anti-capitalista y anti-racista como marco político en la lucha por el cambio de sistema, pero no es un proceso fácil y sólo seremos capaces de enfrentar a nuestras prácticas machistas y dismantelar el patriarcado en nuestras sociedades y organizaciones mediante el trabajo conjunto con las compañeras feministas. Tenemos la firme convicción de que en Guatemala y en el mundo, el movimiento feminista y de mujeres indígenas juega un papel fundamental en el cambio de sistema al que aspiramos.

Agradecemos mucho a las compañeras del movimiento feminista de Guatemala –aliado clave y muy próximo de ATI– por apoyarnos en nuestro proceso interno de lidiar con la erradicación de la opresión y violencia patriarcal.

**En solidaridad feminista y ecologista,
Comité Ejecutivo
Amigos de la Tierra Internacional**

Marzo de 2020



8 DE MARZO, NOSOTRAS EN LAS PLAZAS 9 DE MARZO, UN DÍA SIN NOSOTRAS

Este domingo 8 de marzo de 2020, una vez más conmemoramos el Día Internacional de las Mujeres. En esta ocasión, como feministas nos unimos a la convocatoria de otras organizaciones a nivel mundial para el lunes 9 de marzo: UN DÍA SIN NOSOTRAS. Este paro de actividades de mujeres tiene el propósito de hacer visibles y valorados nuestros aportes, tanto en los trabajos remunerados como en las tareas de cuidado realizadas sin pago alguno.

La indignación que sentimos por las agresiones que ocurren a diario nos anima a unir nuestras voces en múltiples actividades en diferentes partes de Iximulew. Estaremos en plazas públicas porque tenemos derecho a hacerlo, además contamos con energía, capacidad de resistencia y memoria para denunciar que los compromisos de Estado a favor de los derechos de las mujeres –aprobados desde hace 25 años– siguen sin cumplirse cabalmente por el Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Nuestro enojo crece porque los violadores y acosadores insisten en denigrar como objetos los cuerpos de las mujeres de cualquier edad; y lo hacen, porque la violencia es una herramienta de dominación y los poderes masculinos gozan de impunidad así como de complicidades en todos los espacios de la sociedad. La Asociación Feminista La Cuerda reitera: las violencias machistas NO SON NORMALES y, por tanto, es posible erradicarlas.

Los hombres tienen que aprender otras formas de convivencia, evitando toda relación violenta que lacera a mujeres adultas, adolescentes, niñas y niños. Este 8 y 9 de marzo es una buena oportunidad para que todas las personas reflexionemos sobre:

**La importancia del ejercicio libre de las sexualidades, sin abuso ni represión.
Cada mujer es dueña de su cuerpo, no le pertenece a ningún hombre, familiar,
conocido, cura o pastor, funcionario público, patrón ni a nadie.**

La negación a una vida digna debido a la extrema concentración de las riquezas y la destrucción de la naturaleza, así como la situación de riesgo y desvalorización que vivimos aquí y en otras partes del mundo, nos hace coincidir en esta conmemoración con las demandas de la Marcha Mundial de Mujeres: trabajo y salarios dignos para todas, fin a la violencia machista, acceso justo a recursos y soberanía alimentaria.

¡Nuestras convicciones feministas son nuestra fortaleza!

El lunes 9 de marzo: ¡Un día sin nosotras!

El domingo 8 de marzo es el XXII Aniversario de la Asociación Feminista La Cuerda; lo celebramos en la plaza central, distribuyendo nuestras publicaciones.

laCuerda-8
miradas feministas de la realidad



La Colectiva Actoras de Cambio invita a ser parte del programa de becas “Únete a mi sueño”, el cual apoya a 14 jóvenes mayas mam y chuj para continuar sus estudios durante 2020. Entrá a esta plataforma <https://hipgive.org/es/lp/gomujeres2020/> y buscá nuestro proyecto. Este 8 de marzo, las donaciones se duplicarán a las 8:00 y 10:00 a.m. y a las 5:00 de la tarde. Buscá más información en nuestras redes digitales.



Los hilos de nuestra memoria

*Es un perraje la memoria,
es como cuando una abuela envuelve a un cuerpo recién nacido
y le canta historias de gentes que nunca conoció.
Animal, espiral, perraje;
la memoria es la primera forma en que existimos.*
Carmen Lucía Alvarado

Lenina García / Estudiante y educadora popular

En junio de 2019 se venció el convenio que garantizaba la estadía del Archivo Histórico de la Policía Nacional (AHPN) en el edificio donde ha permanecido en los últimos 15 años, en la zona seis de la ciudad capital. Cuando supimos la noticia, como Asociación de Estudiantes Universitarios “Oliverio Castañeda de León” (AEU), sentimos una consternación muy grande. Estábamos a pocos meses de finalizar nuestra gestión, pero no podíamos quedarnos de brazos cruzados.

Junto a otras organizaciones de sociedad civil, nos adherimos como terceros interesados, en la Acción de Amparo interpuesta por el Procurador de Derechos Humanos **Jordán Rodas**, contra los Ministros de Gobernación y de Cultura, ante la amenaza de desordenar, perder o destruir la información histórica contenida en el Archivo. Acudimos con la procuración de la licenciada **Jovita Tzul Tzul** del Bufete para Pueblos Indígenas.

Como estudiantes, sabemos que el Sistema de Justicia de nuestro país no favorece las necesidades de la población, pero eso no impide que luchemos por que las instituciones del Estado realmente defiendan los derechos humanos y en este caso, el Derecho a la Verdad, a la Justicia y la No Repetición.

Para febrero de 2020, después de continuados retrasos, la Corte Suprema de Justicia nos otorgó junto al Procurador, una vista pública para ampliar los motivos de nuestra petición. Después de decidir que yo sería una de las voceras –aunque había finalizado mi período como Secretaria General de la AEU–, sentí un compromiso muy grande. Pensé en los estudiantes que fueron silenciados, en los que ya no volvieron a casa, en sus familias, en los profesores, en las comunidades arrasadas. Después de tantos años, tenía la oportunidad de dirigirme a los magistrados de una Corte, para defender la verdad, para que sus nombres no queden en el olvido.

Y eso formó parte de la argumentación en la vista pública. Expuse que la Universidad de San Carlos no fue ajena a las violaciones a derechos humanos cometidas por las fuerzas del Estado en la época del conflicto armado interno. Miles de estudiantes, catedráticos, y académicos fueron víctimas de delitos como: desaparición forzada, tortura, secuestro, violación sexual, asesinato, ejecución extrajudicial, entre otros vejámenes. La investigación de estos hechos, su esclarecimiento, y la sanción de los responsables, es una obligación del Estado de Guatemala e interés legítimo de la comunidad a la que pertenezco: la única Universidad pública.

Los estatutos de la AEU hacen un llamado al estudiantado de promover la vigencia y el respeto a los derechos humanos en Guatemala y el mundo (Art. 5). El Estatuto de la Universidad de San Carlos expone que, como depositaria de la cultura, a la Universidad le corresponde: B) Cooperar en la formación de los catálogos, registros e inventarios del patrimonio cultural guatemalteco y colaborar en la vigilancia, conservación y restauración del tesoro artístico, histórico y científico del país” (Art. 8).



Foto: Archivo AHPN

Además, la defensa del AHPN es indiscutible, por el aporte que ha representado para la investigación de casos de Justicia Transicional.¹ Con los documentos del Archivo se ha fortalecido pruebas testimoniales y físicas con evidencias de carácter documental y de valor probatorio, en juicios donde se estarían juzgando hechos de violaciones a los derechos humanos y crímenes de lesa humanidad, durante el conflicto armado interno. Entre ellos, casos de desaparición forzada de estudiantes y dirigentes de la AEU, como: **Otto René Estrada Illescas**, Ciencias Económicas (1984). **Rubén Amílcar Farfán**, Humanidades (1984). **Héctor Alirio Interiano Ortiz**, Ciencias Económicas (1984). Y cientos más.

Avances de ese tipo están en riesgo por los gestos de desmantelamiento que las autoridades de gobierno han hecho contra el Archivo. La remoción y criminalización de instancias de dirección y coordinación –como la de la Mtra. **Anna Carla Ericastilla**, egresada y docente de la Escuela de Historia de la USAC–. Además de la finalización de contratos de personal base.

Según estimaciones realizadas por **Víctor Blanco**, de la Unidad de averiguaciones especiales de la PDH, con base en la Memoria de Actividades del AHPN², después de las disposiciones del Ministerio de Cultura para finales de 2019, y el avance del actual equipo que labora en el Archivo, se necesitarían 160 años para finalizar la digitalización de todo el fondo documental ¡160 años! Eso quiere decir que nuestra generación y la siguiente, no podría conocer la verdad.

Magistrados de la CSJ deben decretar con lugar el Amparo y ordenar las medidas necesarias para garantizar el resguardo del Archivo, las condiciones materiales y de personal óptimas, en función del derecho a la verdad y a la justicia. Es un compromiso histórico, un deber ético.

Al finalizar mi intervención, vinieron a mi mente las palabras de **Carmen Lucía**: La memoria como un perraje. Eso es el Archivo para mí, un perraje inmenso construido de muchos hilos. Lo han querido destruir, porque alberga esa historia que no conocimos, pero que constituye nuestra VERDAD.

Al cierre de esta edición:

La Corte suprema de Justicia otorgó amparo al Procurador de Derechos Humanos con respecto a la situación del AHPN y le ordenó al Ministerio de Gobernación abstenerse de adoptar medidas que amenacen la integridad del AHPN, por ser el Ministerio de Cultura y Deportes, a través del Archivo General de Centroamérica, el único competente para determinar las medidas para su conservación, resguardo y custodia. Se determinó otra serie de medidas para establecer el uso definitivo o la adjudicación del inmueble que alberga al AHPN, y se exhortó al Ministerio de Cultura y Deportes que declare dicho archivo como Patrimonio Cultural de la Nación.

1. Informe Narrativo del Proyecto Archivo Histórico de la Policía Nacional para el impulso de la Justicia de Transición. 2017.

2. Memoria de Actividades del Antiguo Archivo Histórico de la Policía Nacional. Ministerio de Cultura y Deportes, octubre de 2019.

Vidas diversas, personas diversas



Andrea Carrillo Samayoa / laCuerda

Cuándo y quién, no quiso responderlo. Hablamos poco, en realidad muy poco, no quiso darme su nombre ni estar conmigo más de diez minutos. Fue contundente y con eso bastó para saber el cómo y el por qué: “Me castigaron. Estuve aislada mucho tiempo, encerrada y eso me destrozó por dentro. Hasta ahora lo empiezo a superar, a estar feliz conmigo y a saber que soy normal, que ‘no estoy enferma ni soy una desviada mental’”.

No hizo falta hablar mucho más para saber que *ella*, al igual que otras tantas personas con identidades, cuerpos y sexualidades plurales y/o que se reconocen de la población LGBT, fue sometida a algún tipo de “terapia de conversión o reorientación sexual”, que hoy también, se nombra como Esfuerzos para Corregir la Orientación Sexual y la Identidad de Género (ECOSIG).

El aislamiento y encierro es uno de los mecanismos frecuentes que utilizan familiares y personas que se hacen llamar profesionales, para intentar “convertir” a quien no vive su vida bajo la norma de la heterosexualidad. Es por ello que **Sandra Morán**, activista, defensora de derechos humanos y diputada 2016-2020, insiste en que es importante exigir al Congreso de la República, como parte de su labor en la Oficina Nacional de Prevención de la Tortura, que aplique el concepto de privación de libertad a quienes también están en hospitales y centros privados de rehabilitación de alcoholismo o drogadicción, porque en esos lugares muchas personas están en contra de su voluntad y son víctimas de estos “tratamientos”. “El mandato es evitar el maltrato y la tortura en los lugares de privados de libertad y se está hablando solo de los que están en las cárceles, lamentablemente esos centros no son regidos por nadie, ni siquiera por el Ministerio de Salud, no se controlan y por eso hay que poner el ojo ahí. Las atrocidades que se comenten rayan en el tema de la tortura, y son los grandes dolores que tenemos en el cuerpo y en el sentimiento”, concluye.

Tenemos los mismos derechos

Víctor Madrigal-Borloz, experto independiente de la Organización de las Naciones Unidas, afirma que “los métodos que se usan como ‘terapia correctiva’ para tratar de cambiar a los miembros de la comunidad LGBTI+ constituyen no solamente tratos crueles, degradantes e inhumanos, sino que, inclusive en algunos casos, equivalen también a actos de tortura al incluir privación de libertad, aislamiento, electrochoques, medicación forzada y toda una serie de técnicas crueles que son utilizadas para ‘corregir’ la orientación sexual”.¹

El uso de estos métodos se vive por lo general en silencio, “se conoce porque las familias saben a dónde ir, pero poco se habla de lo que vivimos”, asegura en los últimos minutos de conversación *ella*.

Alex Vásquez, integrante de Tz’ Kat, Red de Sanadoras del

Feminismo Comunitario Territorial en Iximulew-Guatemala, comenta que ha tenido la oportunidad de acompañar a diferentes personas que han sido sometidas a inyecciones de hormonas, encierro, electrochoques y círculos de oración violentos. “He encontrado muchos casos donde los padres quitan la puerta del cuarto por encargo de psicólogos para no darles la privacidad de ser; que los han encerrado por meses y que se hace una estigmatización comunitaria sobre estos cuerpos plurales, que afecta las tres dimensiones de la vida: la emocional, espiritual y física”.

Recientemente, **Ahmed Shaheed**, Relator Especial de la Oficina de las Naciones Unidas sobre Libertad de Religión o Creencias, aseveró que mujeres y población LGBT experimentan discriminación y violencia infligidas en nombre de la religión por actores estatales y no estatales que les impiden disfrutar plenamente de sus derechos humanos. Instó a los estados “a derogar las leyes de discriminación de género, incluidas las promulgadas con referencia a consideraciones religiosas que criminalizan a las personas sobre la base de su orientación sexual o identidad de género real o percibida, y facilitan prácticas religiosas que violan los derechos humanos”.

En este sentido, en el Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Guatemala 2019, se señala con preocupación las acciones del Congreso de la República para llevar a debate final la iniciativa de ley 5272, sobre “la protección de la vida y la familia”, en tanto contiene disposiciones que despenalizarían los delitos de odio contra personas lesbianas, gais, bisexuales y transgénero. A diciembre de 2019, según este informe, se contabilizaron 18 asesinatos de personas LGBT. Las cifras preocupan sobre todo cuando la población plural continúa siendo víctima de hostigamiento, abuso y aislamiento, incluso dentro del núcleo familiar.

Para **Vásquez**, las “terapias de conversión” generan vergüenza y culpabilidad, además de que representan también una violencia económica, porque las familias finalmente invierten grandes cantidades de dinero. “Significa entonces que son procesos muy violentos que se viven en soledad y que pueden llevar al suicidio. Permanentemente se está en una vulnerabilidad económica, física y espacial; espacial porque en muchos casos, les toca a las personas vivir en las calles y ahí se ven expuestas, también, a diferentes formas de violencias”.

Desde los pueblos indígenas, asegura **Alex**, se plantea que existe una infinita gama de expresiones sexuales, identitarias y de formas de cuerpo; “para nosotras [como Red de Sanadoras] la propuesta que existe es el tejido de la red de la vida: respetar cada cuerpo, sexualidad e identidad es respetar mi propia existencia, verme y sentirme a través de ellas. La propuesta es sanar nuestra existencia, nuestra historia, memoria y la forma de concebir nuestra existencia”, finaliza.

1. file:///C:/Users/acarr/Downloads/Nada_que_curar_2020.pdf

Consejos para construir colectividades

María Dolores Marroquín /laCuerda

Hacer colectividad, comunidad territorial o política, es un sueño para muchas personas. El asunto es que ya cuando estamos en la concreta, a veces nos cuesta encontrar las formas en las que podemos caminar conjuntamente, sin que los debates sobre las formas nos consuman tanto tiempo, y que podamos entonces, poner nuestra mayor energía en la puesta en marcha de nuestra propuesta. Por eso, hoy queremos compartir algunos pasos que colectivos en Bélgica, han utilizado para empujar procesos.

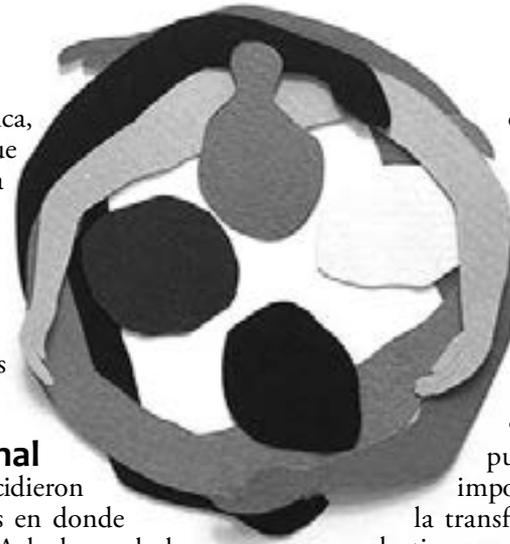


Ilustración: @kathrynzaremba

Construyendo comunidad habitacional

En un proyecto de *co-housing* (vivienda colectiva) decidieron tomar una propiedad y convertirla en varias casas en donde distintos tipos de familias y personas cohabitan. A lo largo de los años, logran ahora sintetizar los caminos que les permitieron estar en armonía después de más de 20 años de experiencia. Entre estos consensos están: fijar actividades para el seguimiento de la convivencia, pero, sobre todo, convivir planificadamente.

- Desayunar todas las personas juntas una vez al mes. Aquí se organiza la limpieza de los lugares comunes.
- Tener reuniones regulares para cosas prácticas y técnicas. En estas reuniones decidieron que quien tomara la minuta de una reunión, dirija la siguiente para no concentrar las funciones en alguien en particular.
- Hacer un churrasco anual.
- Organizar un fin de semana fuera de la casa. En términos de los consensos, han identificado algunos criterios:
- Discuten hasta que todo el grupo esté de acuerdo. Como todas las familias saben que este es el proceso, han logrado que haya disposición para encontrar una solución que agrade a todo el colectivo.
- Tienen acuerdos financieros muy claros.
- Existe respeto por la esfera privada. No hay obligatoriedad de hacer o estar con las demás personas.
- Hay flexibilidad, teniendo en consideración la sensibilidad de las demás personas.

Laboratorio de la ciudad 20-50

En otro proceso, siempre en la ciudad de Flandes, frente al cambio climático, ciudadanas y ciudadanos se encuentran estimulando experimentos en la ciudad que pretenden enfrentar las temperaturas mayores a los 37 grados, la dificultad alimentaria sana, el acceso al agua potable, las inundaciones y los altos vientos.

De allí que decidieran impulsar un proceso de agricultura colectiva, combinando la tenencia de la tierra de medianos propietarios, con la necesidad laboral de otro sector de la población. Esto ha implicado construir equipos alimentarios que conectan a las personas lo más directo posible con la producción agrícola, creando confianza entre productores y consumidores. También han impulsado jardines colectivos donde hay personas voluntarias para preparar, cuidar y usar las plantas medicinales, sobre todo.

Su plan es construir el espacio público en una calle verde, en estrecha conexión con todas las personas que viven en los barrios.

Algunos principios de este movimiento que han permitido que más personas se sientan parte del proceso, son:

- Sensibilización de la problemática y los propósitos del experimento
- Resiliencia: es decir, asumirse como responsables de dar solución a la problemática que enfrentan
- Sueños del futuro: implica ubicarse en el hoy y en la realidad que desean

construir para el futuro, lo cual les indica los caminos a seguir para lograr esos resultados planteados.

- Inclusión: abrir las puertas a todas las personas que -desde la diversidad- pueden aportar construir ese sueño.
- Soluciones realistas: puede haber una infinidad de caminos para enfrentar el cambio climático, sin embargo, no se tiene las condiciones para asumir cualquiera de ellos. Por eso es importante identificar lo posible, lo que se puede emprender con la realidad de hoy.

• Conocimiento psicológico, conciencia personal de que puedes cambiar el consumismo: para este movimiento es importante centrarse en el consumo como elemento central de la transformación, por ello proponen entrar en la conciencia colectiva con la necesidad de hacer un cambio profundo en la forma en que se consumen los bienes naturales y el impacto del consumo de mercancías para el futuro.

Construcción del puente verde en Flandes

Existe la proyección de construir un puente verde sobre las autopistas que vinculan a Flandes con otras ciudades. Este consiste en crear una reserva natural que permita que animales y plantas sobrevivan al alto tránsito vehicular que tiene esa región. Para el impulso de ese gran proyecto, una colectividad ha construido criterios que orientan su trabajo, entre ellos están los siguientes:

1. Atraverse a soñar y mostrar coraje: aunque la realidad se vea atemorizante y difícil, es importante mantener el sueño de que es posible construir otra realidad. Por ello proponen que mostrar iniciativa y convicción sobre algo es de vital importancia.
2. Dejé saber de ti: mostrarse como sujetos y sujetas que tienen un convicción también es importante, sobre todo porque permite dialogar con otras iniciativas, compartir los sueños y mostrarte como grupo que puede impulsar los procesos que quiere.
3. Compartí tu entusiasmo: compartir la propuesta, pero sobre todo la alegría, el compromiso y la convicción por lo que se hace, da mucha fuerza tanto al grupo que lo empuja como a otras personas o grupos que poco a poco pueden sumarse al esfuerzo.
4. Acumulá conocimiento de archivos: el conocimiento es muy importante, no solo la voluntad se requiere para un proyecto. Hay que poner esfuerzo en informarnos, conocer antecedentes, impactos, criterios para mejorar nuestras ideas.
5. Involucrá a ciudadanos (científicos): para lograr mejores efectos, se hace necesario contar con conocimientos de expertas, a veces son científicas, pero otras son personas de la comunidad que saben de la historia o que conocen la tierra, los movimientos de la naturaleza. El conocimiento es vital para el éxito de los procesos
6. Hacerlo acogedor para todos, algo que invite a otras personas a sumarse
7. Pensá en una estrategia dinámica, en una estructura flexible
8. Asegurate de que haya dinero en la caja: hay que juntar recursos que permitan movernos
9. Formá alianzas y encuentra aliados
10. Jalá la manga de los políticos responsables: es importante hacer que las personas responsables asuman su papel en la ejecución de los proyectos cuando esto es indispensable.

Estas sugerencias, son ideas que puede permitirnos revisar nuestros procesos y que esperamos nos den ideas para hacer nuestros proyectos más dinámicos y compartir nuestro entusiasmo y compromiso para hacerlos crecer más.

Segundo Encuentro Internacional Mujeres que



luchan

Con el objetivo de abordar, visibilizar y denunciar la violencia contra las mujeres, se realizó el Segundo Encuentro Internacional de Mujeres que Luchan. Alrededor de 4 mil mujeres de 49 países diferentes, acudieron al llamado de las compañeras zapatistas en el Caracol de Morelia, cerca del municipio de Altamirano en Chiapas.

El Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) lanzó la convocatoria para que aquellas mujeres que luchan, asistieran a las actividades programadas. “Queremos que vengas y que digas claro tu denuncia. No para que la escuche un juez o un policía o un periodista, sino que para te escuche otra mujer, varias mujeres, muchas mujeres que luchan”, se lee en la convocatoria.

El encuentro se llevó a cabo del 27 al 29 de diciembre. Durante tres días se programaron actividades en las que las participantes contaron sus experiencias y establecieron redes de apoyo.

En el discurso de bienvenida, las compañeras zapatistas nos dicen:

“En todo el mundo siguen asesinando mujeres, las siguen desapareciendo, las siguen violentando, las siguen despreciando. En este año no se ha parado el número de violentadas, desaparecidas y asesinadas. Lo que sabemos es que ha aumentado. Y nosotras como zapatistas lo miramos que es muy grave”.

Se espera que de este encuentro y de las actividades que se desarrollaron, surjan estrategias que permitan poner un alto a la violencia. Que las mujeres se organicen para crear redes de apoyo y acciones concretas que ayuden a detener la violencia en contra de género.

Entre las palabras de las mujeres zapatistas en la clausura del segundo encuentro se hace este llamado:

“Tal vez la mujer que no ha sufrido una violencia piense que eso no es importante, pero cualquiera que tenga un poco de corazón sabe que ese abrazo, ese consuelo, es una forma de decir, de comunicar, de gritar que no estamos solas.

Y no estás sola, compañera y hermana. Pero no basta.

No es sólo consuelo lo que necesitamos y merecemos.

Necesitamos y merecemos verdad y justicia. Necesitamos y merecemos vivir.

Necesitamos y merecemos libertad.

Y eso tan necesario tal vez podremos conquistarlo si es que nos apoyamos, nos protegemos y nos defendemos.

Ese es el mensaje que nos dieron las insurgentas y milicianas: Responder al llamado de la mujer que pida ayuda. Apoyarla. Protegerla. Y defenderla con lo que tengamos”.

Texto y fotos: Alejandra Hidalgo / Fotógrafa y artista

